

Registro N°: 3 Region: Atacama

REGISTRO DE ACTIVIDADES

1. Caracterización actividad (marcar con una X)

X	Diálogo Ciudadano		Evento Regional
	Presupuesto Participativo		Actividad Participación Ciudadana
	Consulta Ciudadana		Otro mencionar _____

2. Antecedentes:

Tema	“El niño y la niña reconocidos como sujetos de derecho por la familia y la comunidad”.
Breve descripción actividad	Instancia de participación, encuentro y reflexión de la familia y comunidad a través de un diálogo ciudadano.
Fecha	22 de agosto 2019
Lugar (dirección)	Sede de colectivos N°1, Raúl Barrio Nuevo N° 144, sector Aeropuerto.
Comuna	Chañaral
Región	Atacama
Facilitadores (apoyos profesionales)	<ul style="list-style-type: none"> • Encargada de Participación Ciudadana, Valeria Angulo Madariaga • Coordinadora programa MDS Y VTF, Paula Garcia Jofré • Directora Regional (s), Elena Martín Durán • Encargada Jardín Infantil Caracolito, Pamela Aravena

3. Caracterización Asistentes (se debe adjuntar listado de asistencia)

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total por organización
Centros de Padres y Apoderados	23	-	23
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	-	-	-
Organizaciones funcionales (club de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	-	-	-
Corporación, fundaciones	-	-	-
Total asistentes por sexo	23	-	23

4. Objetivos de la actividad (ser lo más descriptivo respecto a lo que se pretende lograr con la actividad, como afectara a la comunidad educativa y toda la información que contribuya a entender el contexto socioeducativo de la actividad).

- Explicar la importancia de reconocer a los niños y las niñas como sujetos de derechos.
- Identificar diversas situaciones de vulneración de derechos de los niños y las niñas.
- Promover e incentivar habilidades parentales de los niños y niñas.
- Generar propuestas que promuevan los derechos de los niños y las niñas.

5. Estrategia participativa de trabajo: describir la metodología utilizada.

- Contextualización de temática a trabajar.
- Desarrollo de trabajo en grupos.
- Es importante para la realización de la actividad la distribución de los tiempos para la participación de todos y todas de manera equilibrada.
- Se promueve el respeto por las opiniones del otro, para que las familias se sientan en confianza.
- Contar con un programa de trabajo que es conocido por los participantes y es respetado a su cabalidad a fin de responder de manera respetuosa a los tiempos de cada uno de los invitados.

6. Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía). Obtener de registros audiovisuales información relevante a consignar.

- Inscripción de participantes
- Bienvenida por parte de la encargada de Participación Ciudadana.
- Explicación de la metodología del diálogo ciudadano
- Presentación del tema “El niño y la niña reconocidos como sujetos de derecho por la familia y la comunidad”, a cargo de Paula García Jofré, Coordinadora del programa MDS y Jardines VTF.
- Dar respuesta a inquietudes de los participantes que se plantean de manera espontánea.
- Presentación de videos de la alimentación saludable que promueven los derechos de los niños y niñas.
- Presentación y conclusiones de los grupos.
- Reflexión final.
- Agradecimientos de la Directora Regional (s) y Encargada de Participación Ciudadana Regional.
- Se destaca la participación activa de las familias
- Las familias del Jardín Infantil Caracolito exponen trabajos de los niños y las niñas del taller “ Pequeños Artesanos”

- Se reciben consultas e inquietudes, las cuales fueron respondidas en el momento sin quedar temas pendientes.
- Las apreciaciones de los participantes fueron positivas en relación al tema de la actividad, agradeciendo estas instancias de conversación.

7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias: (en caso de quedar preguntas pendientes o información relevante para el servicio, consignar a continuación con nombre y teléfono o correo electrónico de quien la realizó para poder tomar contacto en caso de ser necesario)

Se da respuesta a las consultas efectuadas en el momento de la actividad.

8. Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

En relación al logro de los objetivos de la actividad, se puede concluir lo siguiente:

- Las familias reconocen a los niños y niñas como sujetos de derechos.
- Se establece un lazo entre JUNJI y las familias participantes, como garantes de derechos de los niños y niñas.
- Las familias participantes logran identificar situaciones ficticias de posibles vulneraciones de derechos.
- Las familias se comprometen a promover los derechos de los niños y las niñas.

9. Difusión de la actividad (Fotos obligatorio), invitaciones, volantes, material de trabajo, links publicaciones en medios de comunicación, regional, local o institucional)



Cuñas ciudadanas (realizadas a asistentes a la actividad indicando nombre y organización)

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	Valeria Angulo Madariaga
Fecha de Envío	03 Septiembre 2019